

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

***A los señores Accionistas y Directores de
TELESAT S. A.***

Hemos auditado el balance general adjunto de TELESAT S.A., al 31 de diciembre de 1994 y 1993 y los estados de resultados, evolución del patrimonio y de flujo de efectivo que les son relativos, por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base a nuestra auditoría.

Nuestra auditoría se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planeemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes de revelación. La auditoría incluye, en base a pruebas selectivas, el examen de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Creemos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los ajustes por corrección monetaria efectuados a las cuentas de activos y pasivos no monetarios y del patrimonio, tal como se menciona en Nota 12 y por lo tanto, no reflejan en forma integral todos los efectos del cambio en el poder adquisitivo de la moneda local en la forma recomendada por el pronunciamiento No. 4 del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador. Considerando que los cambios en el poder adquisitivo de la moneda local afecta de manera significativa la comparabilidad de los estados financieros de un

período a otro, éstos deben ser analizados tomando en consideración los efectos de dichos cambios.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de TELESAT S.A. al 31 de Diciembre de 1994 y 1993, el resultado de sus operaciones y su flujo de efectivo por los años terminados a esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Quito, 21 de marzo de 1994

Servicios Integrados
SERVICIOS INTEGRADOS S. L
PATRICIO TINAJERO CIA. LTDA.
Registro Nacional de Firmas
Auditoras SC-RNAE 062

P. Tinajero

PATRICIO TINAJERO V. c.p.a. (SOCIO)
Reg. Nacional No. 5452

TELESAT S.A.
BALANCES GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1994 Y 1993

ACTIVOS	1994	1993	PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	1994	1993
	S/.	S/.		S/.	S/.
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Otras Cuentas por Cobrar (Nota 3)	232.832.563	217.821.088	Deudas Comerciales	606.250	1.405.700
Impuestos Anticipados		4.403.736	Gastos Acumulados:		
			Participación a Trabajadores (Nota 11)	2.145.222	1.719.737
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	232.832.563	222.224.824	Impuestos por pagar	877.551	5.276.129
			Beneficios Sociales	198.500	
			Otros	45.150	42.570
			TOTAL PASIVO CORRIENTE	3.872.673	8.444.136
PROPIEDADES Y EQUIPOS Neto (Notas 4 y 6)		13.350.695	PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
			Capital Social, 816.000 acciones		
INVERSIONES PERMANENTES (Notas 5 y 12)	3.215.903.244	1.414.730.064	ordinarias y nominativas S/1.000 c/u (Nota 11)	816.000.000	816.000.000
			Reserva Legal (Nota 9)	4.004.450	3.092.731
			Reserva crédito tributario	487.258	487.258
OTROS ACTIVOS (Notas 8 y 12)	17.733.207	5.141.202	Reserva por Revalorización Patrimonio (Nota 12)	1.641.390.893	1.157.021.665
			Utilidad Retenida	55.193.005	40.271.812
			Utilidad del Ejercicio	8.205.473	4.141.706
			Reexpresión Monetaria (Nota 7)	937.315.261	-374.012.522
TOTAL DEL ACTIVOS	3.466.469.814	1.655.446.785	TOTAL PATRIMONIO	3.462.596.341	1.647.002.649
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3.466.469.814	1.655.446.785

Las Notas que se adjunta son parte integrante de los estados financieros

TELESAT S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1994 Y 1993

	1994	1993
	S/.	S/.
INGRESOS		
Servicios Prestados - neto	50.000.000	40.000.000
TOTAL	<u>50.000.000</u>	<u>40.000.000</u>
 COSTOS Y GASTOS		
Costo del Servicio		7.632.847
Gastos de Administración y Generales	35.698.522	19.397.059
Gastos Financieros	—	1.505.179
TOTAL	<u>35.698.522</u>	<u>28.535.085</u>
 Utilidad y/o (Pérdida) antes de participación A trabajadores e impuesto a la renta	14.301.478	11.464.915
 Menos:		
Apropiaciones:		
Participación a Trabajadores (Nota 11)	2.145.222	1.719.737
Impuesto a la Renta (Nota 11)	3.039.064	2.436.294
Reserva Legal	911.719	730.888
TOTAL	<u>6.096.005</u>	<u>4.886.919</u>
UTILIDAD DISPOSICION DE LOS ACCIONISTAS	<u>8.205.473</u>	<u>6.577.996</u>

Las notas que se adjuntan son parte integrante
de los estados financieros

TELESAT S.A.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1993 Y 1994

FLUJO DE EFECTIVO POR OPERACIONES	1994 S/.	1993 S/.
Interés pagados y comisiones préstamos	0	-1.505.179
Efectivo recibido de clientes	48.500.000	-29.614.347
Efectivo pagado por préstamos, a proveedores y empleados	-18.748.169	-18.256.632
Transferencia de activos fijos	0	49.024.818
EFFECTIVO NETO UTILIZADO POR LAS OPERACIONES	29.751.831	-351.340
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aumento de capital		316.000.000
Variación por revalorización del patrimonio	199.920.000	-303.268.987
Variación por utilidades retenidas	54.777.397	-12.379.673
Revalorización del patrimonio	-284.449.228	
EFFECTIVO NETO UTILIZADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-29.751.831	351.340
EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO	0	0
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	0	0

Las notas que se adjuntan son parte integrante
de los estados financieros

TELESAT S.A.
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL FLUJO PROVISTO POR
ACTIVIDADES DE OPERACION

	1.994	1.994	1.993	1.993
	S/.	S/.	S/.	S/.
UTILIDAD (PERDIDA) NETA		8.205.473		6.162.392
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por operaciones				
Depreciación, amortización		14.816.904		10.206.587
(AUMENTO) DISMINUCION DE ACTIVOS NETOS:				
Otras cuentas por cobrar	-10.628.963		-58.256.633	
Impuestos anticipados	5.603.734		1.934.214	
Activos fijos	0		49.024.818	
CAMBIO EN LOS ACTIVOS NETOS		-5.025.229		-7.297.601
AUMENTO (DISMINUCION) DE PASIVOS NETOS:				
Varios Acreedores	796.870		1,448,270	
Porción corriente obligaciones a largo plazo			-12.041.454	
Gastos acumulados	3.453.356		23.974	
Reserva legal	911.719		1.146.492	
CAMBIO EN LOS PASIVOS NETOS		5.161.945		-9.422.718
EFFECTIVO NETO UTILIZADO POR OPERACIONES		23.159.093		-351.340

REVELACION DE POLITICAS CONTABLES:

Para efectos del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera todos los instrumentos de deuda, líquidos adquiridos con plazo de vencimiento de 3 meses o menos como equivalentes a efectivo.

TELESAT S. A.
ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1994 Y 1993

	CAPITAL SOCIAL S/.	RESERVA LEGAL S/.	RESERVA POR CREDITO TRIBUTARIO S/.	RESERVA REVALORIZACION DEL PATRIMONIO S/.	UTILIDADES RETENIDAS S/.	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO S/.	REEXPRESION MONETARIA S/.	TOTAL S/.
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1992	500.000.000	2.361.843		723.165.997	36.789.256	5.028.956	-258.557.355	1.008.788.697
Capitalización	316.000.000			-303.268.987	-12.379.673			351.340
Capitalización Reservas P. Satelcom				338.529.265				338.529.265
Utilidad del ejercicio						11.464.915		11.464.915
Crédito Tributario compensación monetaria			487.258					487.258
Corrección monetaria				398.595.390	10.833.273			409.428.663
Apropiación utilidades retenidas					5.028.956	-5.028.956		
Apropiación para reserva legal		730.888				-730.888		
Reexpresión monetaria							-117.891.457	-117.891.457
Compensación por corrección monetaria						-2.436.290	2.436.290	
Apropiación para participación						-1.719.737		-1.719.737
Apropiación para impuestos						-2.436.294		-2.436.294
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993	816.000.000	3.092.731	487.258	1.157.021.665	40.271.812	4.141.706	-374.012.522	1.647.002.650
Capitalización				199.920.000				199.920.000
Utilidad del ejercicio						14.301.478		14.301.478
Corrección monetaria				284.449.228	10.779.488			295.228.716
Apropiación utilidades retenidas					4.141.706	-4.141.706		
Apropiación para reserva legal		911.719				-911.719		
Reexpresión monetaria							1.311.327.783	1.311.327.783
Compensación por corrección monetaria								
Apropiación para participación						-2.145.222		-2.145.222
Apropiación para impuestos						-3.039.064		-3.039.064
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1994	816.000.000	4.004.450	487.258	1.641.390.893	55.193.006	8.205.473	937.315.261	3.462.596.341

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros

TELESAT S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1994 Y 1993

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

TELESAT S.A. fue constituida en Quito, el 8 de enero de 1988, su objeto social es la transmisión televisiva de programación variada de producción nacional y extranjera, a través de una red especial de cable, mediante el sistema de suscriptores, está facultada a transmitir información relacionada con la informática y sistemas de computación y a dedicarse a la importación, exportación, distribución y comercialización de bienes relacionadas con el objeto social y en forma amplia a ejecutar cualquier acto o contrato mercantil permitido por la legislación del Ecuador.

La Compañía tiene un plazo de 50 años que puede ampliarse o reducirse por decisión de la Junta General.

2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O PRACTICAS CONTABLES

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del convencionalismo del costo histórico, modificada por la corrección monetaria a las cuentas de activos y pasivos no monetarios y del patrimonio. Consecuentemente, dichos estados no reflejan en forma integral el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda local.

A continuación se resumen los principios y/o prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme principios contables de aceptación general, excepto por la modificación del costo histórico en lo relativo a los activos y pasivos no monetarios y del patrimonio, tal como se explica con más detalles en la nota 12.

Propiedad y equipo

Estos activos están valuados a costos de adquisición revalorizados, como se menciona con más detalles en las Notas 4 y 6..

La depreciación de estos activos se calcula sobre los valores originales más las revalorizaciones efectuadas, en base al método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, que oscila entre cinco y diez años.

Impuesto a la renta

De acuerdo con la Ley de Impuesto a la Renta, la utilidad impositiva de la Compañía está gravada a la tasa del 25% en base a la cual se efectúa la provisión correspondiente.

Reconocimiento de ingresos y costos

Los ingresos se constituyen por el cobro a TEVECABLE S.A. por la prestación de servicios especializados de asesoría y por los dividendos de las acciones en otras compañías .

3. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 1994 y 1993, se registraron cuentas por cobrar a Cablevisión y Tevecable S.A., por los montos de S/. 325.000 y S/. 232.507.563 (S/. 325.000 y 217.496.088 en 1993), respectivamente.

4. PROPIEDAD Y EQUIPO

Estos activos al 31 de Diciembre de 1993. son los que se exponen en el cuadro al pie, en 1.994 se presenta la cuenta en inversiones en terrenos, atendiendo a las condiciones que se exponen en la Nota 8.

1993

	Costo	Corrección Monetaria	Depreciación acumulada	Corrección por Depreciación	Valor neto
	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
Terrenos	<u>13'350.695</u>	==	==	==	<u>13'350.695</u>
TOTALES	<u>13'350.695</u>	==	==	==	<u>13'350.695</u>

5. INVERSIONES PERMANENTES

Al 31 de diciembre de 1994 y 1993, se encontraron las siguientes inversiones en acciones, debidamente respaldadas en títulos emitidos que están en poder de la Compañía sin que se conozca restricción alguna a la fecha de cursar nuestro informe.

1994

	COSTO ORIGINAL	AJUSTE	TOTAL
	S/.	S/.	S/.
COSMOVISION S.A.(1)	1.000	5.206	6.206
SATELCOM S. A. (2)	595.500.000	1.085.851.530	1.681.351.530
TEVECABLE S. A. (3)	594'990.000	939.555.508	1.534.545.508
TOTAL	<u>1.190'491.000</u>	<u>2.025.412..244</u>	<u>3.215.903.244</u>

11

1993

	COSTO ORIGINAL	AJUSTE	TOTAL
	S/.	S/.	S/.
COSMOVISION S.A.(1)	1.000	3.985	4.985
SATELCOM S. A. (2)	595'500.000	159'729.320	755'229.320
TEVECABLE S. A. (3)	594'990.000	64'505.759	659'495.759
TOTAL	1.190'491.000	224'239.064	1.414.730.064

- (1) Corresponde a una acción de S/. 1.000, dentro del total de acciones que es de 90.000 acciones, su participación es del 0,001%, en el capital de esta Compañía.
- (2) Corresponde al total de derechos que la Compañía tiene en el patrimonio de Satelcom S. A. por la posesión de 595.500 acciones de S/. 1.000 cada una. El total de acciones de la compañía Satelcom S.'A. es de 2.382.000. la participación de Telesat S. A. es del 25%.
- (3) Corresponde al total de derechos que la Compañía tiene en el patrimonio de Tevecable S. A. por la posesión de 594.990 acciones de S/. 1.000 cada una, dentro del total de acciones que es de 1'400.000, la participación de Telesat es del 42,5%.

Los valores de ajuste por corrección monetaria han sido confirmados por las sociedades receptoras de la inversión y se han contabilizado en atención a las normas referidas en la Nota No. 12, lit b).

6. REEXPRESION MONETARIA

Esta cuenta al 31 de diciembre de 1994, centralizó las afectaciones de los Activos no Monetarios y del Patrimonio, por la reexpresión monetaria calculada al 31 de diciembre, siguiendo el método explicado en la Nota No. 12, lit a).

La cuenta tuvo las afectaciones que se detallan:

		S/.
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993		-374.012.522
Menos:		
ACTIVOS NO MONETARIOS		
- Ajuste sobre inversiones por el valor de acciones en compañías		1.805.747.548
- Ajuste sobre Cargos Diferidos		
Sobre valor nominal	3.644,727	
Sobre la amortizaciones	-2.915,776	728.951
Más:		
- Ajuste sobre el Capital, las Reservas por Revalorización del Patrimonio, la Reserva Legal y las Utilidades Retenidas.		-495.148.716
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1994		937.315.261

8. OTROS ACTIVOS

Incluyen los Cargos Diferidos, por constitución y organización, que al 31 de diciembre de 1994 aún no fueron amortizados por S/. 3.704.262, una cuenta a Cobrar a Largo Plazo por S/. 678.250. y una cuenta por S/. 13.350.695, que corresponde al valor invertido para la compra de un terreno. Esta transacción esta pendiente de perfeccionamiento al cierre del periodo.

Durante su vigencia, los cargos diferidos se ajustan por corrección monetaria en consecuencia la amortización contiene este efecto.

9. **IMPUESTO A LA RENTA, 15% DE PARTICIPACION A TRABAJADORES Y RESERVA LEGAL.**

El impuesto a la renta, el 15% de participación a trabajadores y la reserva legal, al 31 de diciembre de 1994 y 1993, han sido determinados de acuerdo a las siguientes bases:

	1994	1993
	S/.	S/.
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuestos	14.301.478	11.464.915
Participación a trabajadores (15%)	<u>2.145.222</u>	<u>1.719.737</u>
Utilidad antes de impuestos	12.156.256	9.745.178
Impuesto causado:		
Impuesto a la Renta	<u>3.039.064</u>	<u>2.436.294</u>
Utilidad antes de reserva legal	9.117.195	7.308.884
10% Reserva legal	911.719	730.888
Utilidad antes de compensación	8.205.473	6.577.996
Menos:		
Porción utilizada para compensar saldos deudores por reexpresión monetaria sin afectar a resultados		2.436.290
UTILIDAD A DISPOSICION DE LA JUNTA GENERAL	8.205.473	4.141.706

Anticipo del Impuesto a la Renta para el ejercicio 1995

En la declaración del Impuesto a la Renta por el ejercicio 1994, la Compañía deberá determinar el valor del anticipo al Impuesto a la Renta por el período 1995.

10. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías del Ecuador, dispone que de la utilidad anual debe segregarse una cantidad no menor del 10% para formar una reserva que sea igual al 50% del capital social. Esta reserva no debe utilizarse para el pago de dividendos en efectivo, aunque si puede ser destinada a aumentar el capital en su totalidad o para absorber pérdidas. (Ver Nota 9)

11. CAPITAL SOCIAL

La Compañía, mediante escritura pública otorgada el 22 de marzo de 1993, ante el Notario Vigésimo Segundo e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de abril de 1993, efectuó un aumento de capital por el valor de S/. 316'000.000 con lo que el capital social a la emisión de nuestro informe es de S/. 816'000.000 que se encuentra pagado en su totalidad.

12. CORRECCION MONETARIA

Desde el año 1990 está en vigencia la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI), que remplazó a un conjunto de leyes tributarias que regían en el país. En esta Ley se reconoció la necesidad de efectuar los ajustes por corrección monetaria a los Estados Financieros en forma parcial, asunto que fue normado en el Reglamento a la Ley, el 31 de diciembre de 1991. Posteriormente, el 30 de diciembre de 1992; para el ejercicio 1992, se reformó el método de ajuste establecido. Después, el 31 de diciembre de 1993, la Ley 51, Ley Reformatoria de la Ley de Régimen Tributario Interno, introdujo otras variaciones al método que son aplicables al ejercicio 1993 y 1994.

El sistema de ajuste reexpresa anualmente el costo de los activos no monetarios, pasivos no monetarios y del patrimonio de la siguiente manera:

a) Cuenta de Reexpresión Monetaria

Los efectos de la reexpresión se registran en una cuenta patrimonial que se denomina Reexpresión Monetaria, en donde se debitan los ajustes de los pasivos no monetarios y del patrimonio, y se acreditan los ajustes de los activos no monetarios.

Si al final del ejercicio impositivo, después de haber aplicado el Sistema de Corrección Monetaria, el saldo acumulado de la cuenta Reexpresión Monetaria es acreedor, éste puede ser total o parcialmente capitalizado en la parte que exceda de las pérdidas acumuladas, incluyendo las del ejercicio, si hubiera.

En el caso de liquidación de la empresa, el saldo acreedor de la cuenta reexpresión monetaria, luego de deducirse las pérdidas acumuladas, si hubiera, será devuelto a los propietarios, socios o accionistas.

La capitalización o devolución a los socios o accionistas del saldo de la cuenta Reexpresión Monetaria está sujeta a la tarifa única del impuesto del 20%.

El saldo deudor acumulado de la cuenta Reexpresión Monetaria puede ser compensado en el balance general, total o parcialmente, con los saldos de utilidades retenidas o reservas de libre disposición de años anteriores, así como con las utilidades del ejercicio impositivo, sin afectar al estado de pérdidas y ganancias.

La compensación del saldo deudor de la cuenta Reexpresión Monetaria, dará lugar a un crédito tributario, que no generará intereses, equivalente al 20% del valor compensado, el que se utilizará en la declaración anual del Impuesto a la Renta correspondiente al año en que se produjo dicho saldo o durante cinco años siguientes.

b) Inversiones permanentes

Las inversiones en acciones y aportaciones en otras sociedades nacionales, poseídas al cierre del ejercicio, se ajustan aplicando el porcentaje del índice nacional de precios al consumidor (IPC 24,5% para 1994 y 32,3% para 1993) y su valor ajustado no debe exceder al valor patrimonial proporcional de la sociedad receptora de la inversión, como efectivamente no excede.

c) Activo Fijo

Las partidas que componen el activo fijo se ajustan en función a la variación del tipo de cambio del dólar americano (\$USA) en el mercado libre para los bienes de procedencia externa y por el índice de precios al consumidor IPC, para los bienes de fabricación nacional.

d) Patrimonio

Todas las partidas patrimoniales, se ajustan en base al índice nacional de precios al consumidor (IPC 24,5% para 1994 y 32,3% para 1993); para tal efecto se divide en dos grupos de cuentas:

Las utilidades no distribuidas y las pérdidas acumuladas en el caso de haber, se ajustan por el IPC con débito o crédito según corresponda a la cuenta Reexpresión Monetaria; El capital, las reservas, los aportes para futuras capitalizaciones, deben expresarse en su valor original, el ajuste se hace en base al IPC, y se registra en la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio y la contra partida en la cuenta de Reexpresión Monetaria.

El saldo de la cuenta Reservas por Revalorización del Patrimonio, no podrá distribuirse como utilidad a los socios, pero si podrá capitalizarse o devolverse en el caso de liquidación de la empresa. Esta cuenta en atención a que forma parte del patrimonio también está sujeta a la actualización.

13. SITUACION TRIBUTARIA

En el mes de abril de 1994, la Empresa fue fiscalizada por los ejercicios económicos 1990, 1991 y 1992; y fue notificada con las correspondientes actas de fiscalización el 25 de abril de 1994, las mismas que establecían valores en favor de la Administración Tributaria, cuyos montos fueron cancelados en el mes de mayo de 1994.

A la fecha se encuentran pendiente de revisión por parte de la Administración Tributaria los años 1993 y 1994.

PTV/jcc/meh
21/03/95